



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID**

**Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Biblioteca**

**ACTA DE LA COMISIÓN DE BIBLIOTECA
(28 de noviembre de 2016)**

A las 10:30 horas del día 28 de noviembre se reunió la Comisión de Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con el siguiente Orden del día y con la asistencia de los miembros que se citan a continuación:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última reunión de la Comisión.
- 2) Informe del Vicedecano.
- 3) Informe del Gerente sobre cierre presupuestario del ejercicio 2016.
- 4) Informe de la Directora de la Biblioteca.
- 5) Información y medidas relacionadas con la política de acceso abierto de la Biblioteca.
- 6) Información y decisiones, si procede, sobre compras, suscripciones y cancelaciones.
- 7) Propuesta de anexo al Acta de la Comisión de Biblioteca.
- 8) Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

Álvarez Suñescun, Emilio. Departamento de Organización de Empresas.
André, Francisco J. Vicedecano-Presidente por delegación de la Decana.
Barge Gil, Andrés. Departamento de Fundamentos del Análisis Económico II. En representación de Alfonso Novales.
Blanco García, Susana. Departamento de Economía Financiera y Contabilidad I.
Flores Martínez, Javier. Alumno de Grado
González Abad, Águeda María. Biblioteca CEE (invitada).
Márquez de la Cruz, Elena. Departamento de Economía Aplicada III (Política Económica).
Martínez Rosado, Javier. Sección Departamental de Derecho Mercantil.
Moreno Martín, Lourdes. Departamento de Fundamentos del Análisis Económico I (Análisis Económico).
Müller, Alexander. Departamento de Economía Financiera y Contabilidad II (Contabilidad).
Ortiz-Villajos López, José María. Departamento de Historia e Instituciones Económicas

I.

Palafox Parejo, M^a Manuela. Secretaria y Directora de la Biblioteca.

Pérez González, Jesús. Gerente de la Facultad.

Pérez Romero, Emilio. Departamento Historia de las Instituciones Económicas II.

Sánchez Fuentes, Antonio Jesús. Departamento de Economía Aplicada VI.

Velázquez Angona, Francisco Javier. Departamento de Economía Aplicada II (Estructura Económica y Economía Industrial).

Vitriago Valdivieso, Laura Carolina. Alumna de Doctorado

Se excusan/Ausentes:

Abril Barrie, Carmen

Casado de Lucas, David

Castillo Mendoza, Carlos

López Domínguez, Ignacio

Nieto Solís, José Antonio. Departamento de Economía Aplicada I (Economía Internacional y Desarrollo) (Se excusa)

Novales Cinca, Alfonso. Departamento de Fundamentos del Análisis Económico II. (Se excusa)

DESARROLLO TEMAS TRATADOS**1. Aprobación del Acta de la sesión anterior de 25 de mayo de 2016.**

Se aprueba el acta con las siguientes modificaciones y anexiones:

- El profesor Valentín Edo solicita incluir un documento como anexo del acta. **Se acepta.**
- La profesora Lourdes Moreno solicita borrar del acta la propuesta de compra por Lourdes Moreno. **Se acepta.**

Se realiza una rueda de presentación de los componentes de la Comisión de Biblioteca, dado que ha habido cambios a principios de curso.

2. Informe del Vicedecano

El Vicedecano presenta el Orden del Día.

- Resumen de la reunión de la Comisión de Biblioteca de la UCM el 18 de octubre de 2016 donde se trataron los siguientes temas:
 - La financiación de la BUC se realiza a través de un presupuesto propio y un sistema de transferencias de crédito de las Facultades a los Servicios Centrales, para sufragar las suscripciones a los recursos electrónicos. A la Facultad de CCEE le ha correspondido en 2016 la cantidad de 106.372,41€. El Subdirector de Procesos y Servicios Bibliotecarios ha propuesto simplificar y agilizar los trámites para lograr que la compra centralizada de recursos electrónicos sea más ágil y propone una reforma del modelo actual de transferencias para lograr un reequilibrio en las aportaciones de las facultades, dado que hay centros que se consideran perjudicados. Se ha propuesto, en este sentido, la posibilidad de consensuar un sistema de cuotas basado en 3 criterios: 1) el gasto de cada centro en 2016 (75%), 2) los beneficios que reciben las facultades de la inversión en

recursos por parte de la BUC (20%) y 3) el presupuesto total de las facultades en 2016 (5%). Se plantea un debate sobre la necesidad de una reforma del modelo de financiación y algunos Centros proponen que los Servicios Centrales se hagan cargo del gasto de las revistas de Elsevier. Finalmente, visto el debate suscitado por el procedimiento propuesto, el Vicerrector propuso tener otra reunión de la Comisión de Biblioteca en la que con carácter monográfico se tratara este tema.

- Portal bibliométrico. Se presentó la nueva aplicación bibliométrica que recoge las publicaciones de los profesores complutenses que aparecen en Scopus y en Google Académico. Está previsto que se haga público en el mes de enero de 2017.
- También se informó sobre algunas acciones relacionadas con la política institucional de libre acceso: plan de digitalización (3ª fase del proyecto de digitalización con Google, digitalización de tesis con un acuerdo con Proquest, etc.). El profesor Alex Müller pregunta si se van a digitalizar tesis doctorales antiguas y el profesor Martínez Rosado pregunta si el doctorando puede negarse a que sea público. Contesta la Directora de la Biblioteca que se va a seguir digitalizando todo el histórico de tesis doctorales leídas en la UCM. También explica que las tesis se pueden depositar en el repositorio estableciendo un embargo, si así lo solicita el doctor a la Comisión de Doctorado.
- Respecto al depósito de los Trabajos Fin de Grado y los Trabajos Fin de Máster, la Dirección de la BUC propone que habría que normalizar los criterios de depósito en abierto, ya que son diferentes en cada centro. En nuestra Facultad sólo se depositan los TFG que tienen Matrícula de Honor. La Directora matiza que según la Política institucional de la UCM se requiere que estén en E-Prints Complutense los artículos publicados en revistas científicas y los TFG y los TFM podrán ser integrados en el repositorio según los criterios de calidad establecidos por los Centros y la UCM. La profesora Lourdes Moreno dice que en CCEE se aprobó por Junta de Facultad, aunque hay mucha discrecionalidad.
- La Comisión de Biblioteca de la UCM aprobó la Carta de Servicios de la Biblioteca.

El Vicedecano continúa exponiendo las actividades recientes de la Biblioteca. Se han realizado 2 presentaciones de libros y hay una pendiente para el próximo mes de enero. Se procura que sean los miércoles de 12:30 a 14:30, dado que hay un espacio en el horario de la facultad libre de actividad docente para la realización de actividades en la Facultad.

En estos momentos hay en la Comisión de Biblioteca siete subcomisiones, pero hasta ahora sólo se ha reunido la subcomisión de Bases de Datos y Revistas para la preparación de esta Comisión. Se propone unificar algunas para hacer la gestión más operativa.

3. Informe del Gerente sobre cierre presupuestario del ejercicio 2016

D. Jesús Pérez informa sobre el presupuesto del ejercicio 2016. El presupuesto de la Biblioteca es de 233.000€, el 31% del total del Presupuesto de la Facultad. Se transfieren 106.000€ a los Servicios Centrales de la BUC para la compra centralizada de Bases de Datos y Revistas. Se finaliza con un saldo crédito de -8.000€ debido a los gastos extraordinarios de algunas obras:

- Obra de los cuatro baños de la Sala de Lectura.
- Pintura y adecentamiento del exterior de la Biblioteca.
- Arreglo de jardines.
- Compra de 26 ordenadores, un escáner y el alquiler de 8 portátiles por el gran

uso que tiene este servicio.

- Remodelación de la Sala de Formación.

El próximo año se tiene prevista la sustitución de las persianas y otras reformas.

Los participantes agradecen el documento resumen de los gastos de la Biblioteca y su distribución.

El Vicedecano comenta que aunque se ha gastado más en la compra centralizada de recursos electrónicos la Biblioteca se beneficia de ello porque los precios son menores. Los gastos extraordinarios no son permanentes por lo que si restamos todos los gastos extraordinarios, en general, se ha sido ahorrativo.

El profesor Álvarez Suescun comenta que ya estaba aprobado poder gastar en otras áreas si sobraba dinero y pregunta si hubo peticiones a última hora y si ha habido alguna acumulación de compras. La Directora contesta que se han seguido las instrucciones de la Comisión de Biblioteca y que se ha comprado todo lo que han pedido los profesores, manuales y bibliografía recomendada.

4. Informe de la Directora de la Biblioteca (Cambio en el orden del día aprobado por la Comisión)

La directora, D^a Manuela Palafox, presenta el Informe de la Dirección de la Biblioteca.¹

- Obras y equipamiento informático:
 - Renovación de los 4 baños de la Sala de lectura.
 - Pintura del interior y exterior del edificio.
 - Electrificación de algunas mesas de la Sala de lectura.
 - Renovación de todos los ordenadores de la Sala de lectura.
 - Compra de un escáner de uso público para los alumnos.

Ha tenido una buena acogida la nueva Sala de ordenadores, donde también se realizan actividades de formación.
- Está pendiente de resolución el concurso de traslados con las siguientes plazas ofertadas en esta Biblioteca: Subdirección, Jefe de Procesos e Información Especializada y 2 Técnicos Auxiliares de tarde.
- Se ha difundido la compra de manuales a través de la Web de la Biblioteca y las redes sociales, siguiendo las propuestas de la Comisión de Biblioteca anterior. D. Javier Flores, alumno de la Facultad, opina que falta información y que habría que explorar otras vías de comunicación.
- Se ha implantado un nuevo servicio de petición anticipada de libros del depósito vía web. El profesor Javier Martínez comenta que se trata de un servicio de gran utilidad.
- En cuanto a la formación de usuarios, siguiendo la propuesta de la Comisión de Biblioteca anterior de institucionalizar este servicio, se ha propuesto al equipo decanal un programa de formación dirigido a los distintos tipos usuarios: alumnos de nuevo ingreso, de TFG, de TFM. La planificación de la formación de usuarios permite al equipo de formación de la Biblioteca una mejora en la organización del trabajo. La respuesta ha sido desigual; a los cursos dirigidos a los alumnos de TFG asistieron un número muy elevado de alumnos. Hay que destacar la implicación de los tutores de TFG en la difusión de los cursos. Por el contrario, las sesiones programadas para los alumnos de nuevo ingreso tuvieron una asistencia muy baja.

¹ El informe se encuentra en la Web de Comisión de biblioteca en:
<https://biblioteca.ucm.es/data/cont/media/www/pag-25247/Comisi%C3%B3n-20161128.pdf>

Para la preparación de los 2 cursos de apoyo al TFM, con 2 sesiones cada uno, se hizo un estudio del calendario de los Máster, para adecuarlas a sus programas. Hubo poca asistencia de alumnos, a excepción del Máster de Profesorado que se realizó en otra fecha por problemas de agenda y asistió toda la clase.

En diciembre está programado un curso de 3 sesiones para los alumnos de Doctorado.

Debate y Propuestas:

- D. Javier Velázquez solicita proponerlo en la Junta de Facultad ya que debe haber más implicación de la Facultad con este servicio.
- Dña. Carolina Vitriago pregunta por la asistencia de alumnos de Máster en los cursos de formación
- Dña. Susana Blanco remarca que hace unos años ya hubo una experiencia para alumnos de 1º y 2º de ADE con 12 sesiones a petición de los profesores de su departamento y tuvo éxito.
- D. Antonio Sánchez opina que debería ser obligatoria la asistencia y que la opción de Dña. Susana Blanco es la mejor.
- D. Javier Martínez anota que es difícil aconsejar la asistencia en una asignatura porque depende del calendario de las clases.
- Elena Márquez propone que sea obligatoria la asistencia a principios de curso.
- El Vicedecano remarca que existen problemas para plantear la asistencia obligatoria.

La Directora agradece al equipo de formación de la Biblioteca su dedicación a esta tarea: Águeda González, Lourdes Páez, Natalia Romero, Teresa Gómez, Inmaculada Santiago, Irene Gamba y Chus Marcos.

- Uso de Bases de Datos. La Directora presenta los datos de uso de las bases de datos y de los libros electrónicos, recogidos en el Informe de la Dirección.

La Directora informa que los Servicios Centrales de la BUC han firmado un acuerdo con Wiley para el período 2017-2019 para comprar toda su colección de revistas (1.600 títulos) por el valor de los 120 títulos suscritos en 2016. Se trata de un contrato a tres años con las siguientes subidas de precio: en 2017 3,5%, en 2018 y 2019 2% cada año; incluye 0,25% descuento del precio si se hacen compras de libros-e por un valor mínimo del 3% de total de la licencia.

- D. Emilio Álvarez pregunta sobre la imputación del gasto en esta compra.
- La Directora explica que este gasto repercute en las Facultades y explica brevemente el modelo de adquisición centralizada en recursos de información. También compara la inversión en recursos de información de la UCM con otras universidades de similares características a la nuestra. La UCM invierte en información de apoyo a la docencia y la investigación mucho menos que Barcelona, Sevilla o Granada.
- D. Javier Velázquez dice que ORBIS no tiene los mismos contenidos que la base de datos SABI y hay límites de descargas de empresas. Opina que si no se puede acceder a todos esos contenidos, es preferible no renovar la suscripción de ORBIS.
- La Directora responde que se está concertando una cita con Informa, la empresa que distribuye esta base de datos, para aclarar los términos y contenidos de la suscripción.

- Durante el curso 1916/17 los alumnos de las asignaturas Fundamentos de Marketing y Principles of Marketing, impartido por la profesora Carmen Abril, desarrollarán un proyecto dentro de la asignatura para fomentar la asistencia y uso de la Biblioteca. Se trata de:
 - Entender el comportamiento del consumidor
 - Recomendaciones para la difusión
 - Plan de actuación
- Respecto al Centro de Documentación Europea de Somosaguas se ha actualizado la Política Agraria y Pesquera, por D^a Natalia Romero y revisada por D. José Antonio Nieto, director académico del CEDES.
- En 2016 se ha conmemorado el 30 aniversario de la entrada de España en las Comunidades Europeas, que tuvo lugar el 1 de enero de 1986. Con este motivo, y gracias a la colaboración de la Representación de la Comisión Europea en España, el Archivo Digital España-Unión Europea (SEDAS) y los Archivos Históricos de la Unión Europea del Instituto Universitario de Florencia, se ha celebrado una exposición itinerante por las distintas universidades españolas que cuentan con Centros de Documentación Europea y que llega a nuestro Centro de Somosaguas en diciembre.

5) Información y medidas relacionadas con la política de acceso abierto

El vicedecano expone la obligación de depositar la producción de investigación de la Facultad respetando las políticas editoriales y la importancia de seguir la política institucional de acceso abierto de la UCM. La Biblioteca va a ayudar a los profesores en este proceso.

Debate y propuestas:

D. Javier Velázquez propone hacer una política de marca institucional y fomentar los Documentos de Trabajo publicados en la Facultad.

D. Antonio Sánchez propone que cuando el autor envía un trabajo para ser evaluado para una revista, se considere que el trabajo esté en un estado suficientemente avanzado para poder publicarlo como Doc. de Trabajo de la Facultad.

El Vicedecano resalta que en el último año sólo se ha depositado un Documento de Trabajo y que se va a estudiar cómo dar mayor visibilidad a la producción UCM. Finaliza su intervención diciendo que en primer lugar se va a depositar en el repositorio E-Prints Complutense los artículos de las revistas indexadas por Scopus, por orden alfabético de los profesores.

6) Información y decisiones, si procede, sobre compras, suscripciones y cancelaciones.

Se ha enviado un mensaje a los profesores con las peticiones propuestas y se han estudiado en la Subcomisión de recursos de información. La decisión final sobre las adquisiciones para 2018 se tomará en junio de 2017.

Lista de peticiones para la adquisición de bases de datos y revistas:

- Portal ICEA. Para su acceso es necesaria la adhesión de la Facultad. Es un portal más enfocado a empresas del sector de seguros y no tanto para el ámbito académico. El Prof. Novales ha confirmado que la figura de “adherido” no estaba contemplada para Facultades y que están pensando dar un servicio de suscripción. Propone suscribirse a los Informes de la Dirección general de Seguros, por lo que se va a estudiar esta vía y ver la posibilidad de acceder a los datos e informes del ICEA.
- Review of Income and Wealth. Se desestima por tener acceso a la revista a través de ECONLIT con un embargo editorial de 12 meses y acceso a través de Wiley a

partir de 2017.

- Research on Economic Inequality. Es una colección de obras seriadas publicadas anualmente.
D. Javier Velázquez y Dña. Lourdes Moreno plantean la compra preferentemente online.
Se aprueba la compra.
- European Planning Studies y Studies in Higher Education. Se desestima por ser revistas con acceso a través de bases de datos, aunque con un embargo editorial de 18 meses. Siguiendo el criterio de comisiones anteriores, se pueden solicitar los artículos de los últimos 18 meses a través del servicio de Préstamo Interbibliotecario.
D. Emilio Álvarez propone automatizar los criterios para dar respuesta a las peticiones.
El Vicedecano le responde que, aunque son peticiones que se estudian en la Subcomisión, deben de ser aprobadas por la Comisión de Biblioteca.
- Revista de Contabilidad - Spanish Accounting Review. Se desestima por estar disponible en acceso abierto.
- Defence and Peace Economics. Se aprueba con los criterios de que es la revista con mayor índice de impacto del sector y hay un Máster de Logística y Gestión Económica de la Defensa. Dña. Lourdes Moreno propone hablar con la Ex-coordinadora del Máster para ver el grado de necesidad. La Directora de la Biblioteca aclara que el criterio utilizado ha sido que el Máster no contaba con ninguna revista de defensa. El Vicedecano apunta que se hablará con la Coordinadora del Máster y que la decisión definitiva se tomará antes de junio de 2017.
- Journal of Studies in International Education. Se aprueba por ser de interés y tener un coste razonable.
Propuestas:
D. Emilio Álvarez pregunta si continúan las restricciones presupuestarias y que se revise el uso de las revistas cada dos años.
D. Javier Velázquez propone construir unos criterios que sirvan para la toma de decisiones, revisarlas para evitar lagunas y procurar que estén las revistas más representativas de cada área. También propone pedir peticiones sin restricciones para que el profesorado se anime a hacer peticiones y después estudiar las posibles compras.

En todo caso, todas las decisiones de compra serán revisadas y confirmadas en reunión de la Comisión de Biblioteca que tendrá lugar en mayo o junio de 2017.

7) *Ruegos y preguntas.*

D. Javier Flores solicita poner una nota aclaratoria al 2º párrafo del Anexo al Acta de la Comisión de Biblioteca. Que donde dice: **“La Comisión de Biblioteca está formada... y dos alumnos de doctorado.”** ponga: “... dos alumnos, uno de grado y otro de postgrado.”

Se cierra la sesión a las 13:40h.